

+ El ex gobernador de Quintana Roo es acusado de lavar dinero y apropiarse de suelos

CD. DE MÉXICO, 3 de Junio de 2017.- El ex gobernador del estado de Quintana Roo, Roberto Borge, ya tiene una orden de aprehensión en su contra para enfrentar un proceso judicial por presunto lavado de dinero y crear con ello una empresa de embarcaciones turísticas.

Borge habría lavado de dinero en la adquisición con prestanombres de terrenos de la entidad a precios subvaluados, y adquirir esa empresa de embarcaciones turísticas en la Riviera Maya.

Fuentes del Gobierno federal indicaron que la orden fue emitida por un juez del Estado de México el jueves, y que en dicha orden se considera también la captura de cuatro colaboradores del ex gobernante que estarían implicados en esos delitos.

Hay una carpeta de investigación, la UEIORPIFAMQR/0000749/2016, consignada por la SEIDO, donde se establece que Borge y sus familiares vendieron al menos 24 inmuebles que eran propiedad del Gobierno estatal, a precio equivalente al 6% de su valor comercial.

La confirmación que hará en breve la Procuraduría General de la República agregaría datos sobre la pista que se sigue al gobernador del pasado sexenio en esta entidad del sureste mexicano, así como a sus presuntos prestanombres, por la inyección de recursos a la naviera Barcos Caribe.